

Señor:
Ing. David Pari Flores
OPERADOR DEPARTAMENTAL LA PAZ
PROGRAMA EMPODERAR
Presente. -

La Paz, 23 de febrero de 2024



Ref. SOLICITUD PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA DE EMPODERAR

Por medio de la presente solicitamos a su autoridad tenga a bien instruir a quien corresponda la publicación en la página de la institución <http://www.empoderar.gob.bo> la Solicitud de cotización adquisición de los siguientes Bienes:

REFERENCIA	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES
SC-01	1	Servicio	CONTADOR
SC-02	30	Unidad	BALANZA
SC-03	30	Unidad	CARRETILLA
SC-04	30	Unidad	DESBROZADORA
SC-05	30	Unidad	ESCALERA
SC-06	30	Unidad	FREZZER
SC-07	30	Unidad	LICUADORA
SC-08	30	Unidad	TIJERA DE PODAR

Los Actividades corresponden al primer HITO de Asociación de Productores Agropecuarios Natividad "ASPROANA", cuyo código es **LPZ-0807-4-98-3-A**, ubicada en el Municipio de Rurrenabaque, Provincia José Ballivián, Departamento de Beni

La fecha límite de presentación es el 01 de marzo de 2024 Hasta horas 08:30 a.m., y la apertura de sobres se realizará el mismo día a horas 09:00 a.m.

Para ello se adjunta la copia de la publicación en el periódico de circulación nacional y/o departamental, Especificaciones técnicas, términos de referencia debidamente aprobados por los técnicos del Proyecto TGN "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y RECOLECCIÓN COSECHA Y POST COSECHA DE FRUTOS AMAZONICOS EN LOS DEPARTAMENTOS LA PAZ, PANDO Y BENI"

Sin otro particular saludamos a ustedes deseándole éxitos en las funciones que desempeña en beneficio del productor rural.

Adjunto: publicación y especificaciones técnicas aprobadas

Atentamente,


Nelo Haensel Saucedo
PRESIDENTE
ASOCIACION ASPROANA




Gladys Supa Silva
SECRETARIA DE HACIENDA
ASOCIACION ASPROANA

**MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA EMPODERAR**

**PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y RECOLECCIÓN COSECHA Y POST COSECHA
DE FRUTOS AMAZONICOS EN LOS DEPARTAMENTOS LA PAZ, PANDO Y BENI"**

SOLICITUD DE COTIZACIONES

La ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS NATIVIDAD "ASPROANA", invita a ofertantes elegibles a presentar cotizaciones para la provisión de los siguientes bienes:

REFERENCIA	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES
SC-01	1	Servicio	CONTADOR
SC-02	30	Unidad	BALANZA
SC-03	30	Unidad	CARRETILLA
SC-04	30	Unidad	DESBROZADORA
SC-05	30	Unidad	ESCALERA
SC-06	30	Unidad	FREZZER
SC-07	30	Unidad	LICUADORA
SC-08	30	Unidad	TIJERA DE PODAR

Los proveedores serán seleccionados en base al método de solicitud de cotizaciones, descrito en el Manual de Adquisiciones y contrataciones.

La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización), pueden ser descargadas en página web www.empoderar.gob.bo y/o consultas a los Cel 72618281 - 73095457

Las cotizaciones y las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas 08:30 del 01 de marzo de 2024. Las cotizaciones y propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones ni propuestas electrónicas.

La apertura de propuestas se realizará el mismo día a horas 09:00 en la sede social ubicado: Municipio de Rurrenabaque; en la Sede de la Asociación ASPROANA*, Rurrenabaque, Calle Ayacucho entre Barbuor, sin número, frente a la Base Naval, Gimnasio ENERGYM.

Señores:

Asociación de Productores Agropecuarios Natividad "ASPROANA",

Municipio Rurrenabaque, Provincia José Ballivián, Cel 72618281 - 73095457

Los sobres cerrados se dejarán en la sede social ubicado: Rurrenabaque, Calle Ayacucho entre Barbuor, sin número, frente a la Base Naval, Gimnasio ENERGYM.

Ref.- SC-0.../24 (Referencia)

(INCLUIR REMITENTE)

La Paz, 23 de febrero de 2024

Programa
EMPODERAR

Frutas Amazónicas

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA EMPODERAR



PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y RECOLECCIÓN COSECHA Y POST COSECHA DE FRUTOS AMAZONICOS EN LOS DEPARTAMENTOS LA PAZ, PANDO Y BENI"

SOLICITUD DE COTIZACIONES

La ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS NATIVIDAD "ASPROANA", invita a oferentes elegibles a presentar cotizaciones para la provisión de los siguientes bienes:

REFERENCIA	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES
SC-01	1	Servicio	CONTADOR
SC-02	30	Unidad	BALANZA
SC-03	30	Unidad	CARRETIILLA
SC-04	30	Unidad	DESBROZADORA
SC-05	30	Unidad	ESCALERA
SC-06	30	Unidad	FREZZER
SC-07	30	Unidad	LICUADORA
SC-08	30	Unidad	TIERA DE PODAR

Los proveedores serán seleccionados en base al método de solicitud de cotizaciones, descrito en el Manual de Adquisiciones y contrataciones.

La información referente a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización), pueden ser descargadas en página web www.empoderar.gob.bo y/o consultas a los Cel 72618281 - 73095457

Las cotizaciones y las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas 08:30 del 01 de marzo de 2024. Las cotizaciones y propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones ni propuestas electrónicas.

La apertura de propuestas se realizará el mismo día a horas 09:00 en la sede social ubicado: Municipio de Rumenabaque, en la Sede de la Asociación ASPROANA, Rumenabaque, Calle Ayacucho entre Barbuor, sin número, frente a la Base Naval, Gimnasio ENERGYM

Señores:

Asociación de Productores Agropecuarios Natividad "ASPROANA",
Municipio Rumenabaque, Provincia José Ballivián, Cel 72618281 - 73095457
Los sobres cerrados se dejarán en la sede social ubicado: Rumenabaque, Calle Ayacucho entre Barbuor, sin número, frente a la Base Naval, Gimnasio ENERGYM

Ref.- SC-9...24 (Referencia)

(INCLUIR REMITENTE)

La Paz, 23 de febrero de 2024

ESPECIFICACIONES TECNICAS

1. DATOS GENERALES

Nombre de la OPP : Asociación de Productores Agropecuarios Natividad "ASPROANA"
 Municipio : RURRENABAQUE
 Departamento : BENI

2. ITEM: DESBROZADORA

i. Especificaciones Técnicas mínimas requeridas	Unidad	Cantidad
<ul style="list-style-type: none"> • Uso Principal: Limpieza y Control de Maleza... • Potencia: Igual o mayor a 2 HP • Cilindrada: Igual o mayor 38,9 cc. • Peso: Igual o menor a 8.1 Kgr. • Capacidad del Tanque de Combustible: Igual o mayor a 0,50 ltr. • Motor: 2 o 4 tiempos • Longitud de barra: Igual o mayor a 1,7 metros. • Encendido: manual de cuerda retráctil o eléctrico. • Accesorios: El equipo debe tener mínimamente los siguientes accesorios: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Arnés ergonómico ✓ Equipo de protección individual: Lentes, gorra, protector facial y guantes. ✓ Disco de corte circular, Cuchilla de 2 puntas, y Cabezal de corte (con correa plástica). 	Unidad	30
ii. Plan de Entrega		
<ul style="list-style-type: none"> • Lugar de Entrega: será en la Asociación de Productores Agropecuarios Natividad "ASPROANA", del Municipio de Rurrenabaque, Departamento de Beni; en la Sede de la Asociación ASPROANA". • Forma de Adjudicación: La adjudicación será por el total del ítem, con el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la propuesta económica más baja. • Plazo de Entrega: Hasta 15 días calendario a partir de la fecha de adjudicación. • Forma de Pago: Pago con cheque, contra entrega del producto, y factura del proveedor. 		
iii. Garantía y Servicios Adicionales		
<ul style="list-style-type: none"> • Validez de la Propuesta: 150 días calendario. • Garantía: Certificado de Garantía mínima de uno (1) año. • Entrega hasta el lugar con servicio de transporte. • Capacitación de armado, uso y mantenimiento preventivo. • Disponibilidad de Repuestos y accesorios originales. 		
iv. Requisitos para la Presentación de Propuestas		
<ul style="list-style-type: none"> • Carta de Presentación de Propuesta dirigido a nombre de la OPP • Cotización y/o Proforma según las especificaciones técnicas requeridas. • Se debe adjuntar Ficha Técnica, y Manual del Usuario. • Fotocopia simple de Certificación del Número de Identificación Tributaria (NIT). • Fotocopia simple de Matrícula de Comercio (SEPRECC o FUNDEMPRESA) vigente y actualizado. • Fotocopia de Cédula de Identidad (C.I) del Representante Legal y/o propietario. • Tener un (1) año mínimo de experiencia como proveedor en el mercado del bien solicitado. ✓ 		
v. Precio Referencial		
Bs. 126.000,00 (Ciento veintiséis mil 00/100 bolivianos)		

Lugar y Fecha: Rurrenabaque 13 de enero del 2024


Roberto Hormel Saucedo
 PRESIDENTE
 ASOCIACIÓN ASPROANA




Gladys Supa Silva
 SECRETARIA DE HACIENDA
 ASOCIACIÓN ASPROANA

ESPECIFICACIONES TECNICAS

1. DATOS GENERALES

Nombre de la OPP : Asociación de Productores Agropecuarios Natividad "ASPROANA"
Municipio : RURRENABAQUE
Departamento : BENI

2. ITEM: CARRETILLA

i. Especificaciones Técnicas mínimas requeridas	Unidad	Cantidad
<ul style="list-style-type: none"> • Uso: Herramienta a ser utilizada para el transporte de los Frutos de Copoazu. • Material: Acero • Capacidad: 90 lt. • Brazo metálico: tubular 1,5" • Llanta: neumática 4.8/8" • Empuñaduras: ergonómicas • Tolva: Mayor o igual a 1 mm • Aro: Sin rodamiento 	Unidad	30
ii. Plan de Entrega		
<ul style="list-style-type: none"> • Lugar de Entrega: será en la Asociación de Productores Agropecuarios Natividad "ASPROANA", del Municipio de Rurrenabaque, Departamento de Beni; en la Sede de la Asociación ASPROANA". • Forma de Adjudicación: La adjudicación será por el total del ítem, con el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la propuesta económica más baja. • Plazo de Entrega: Hasta 15 días calendario a partir de la fecha de adjudicación. • Forma de Pago: Pago con cheque, contra entrega del producto, y factura del proveedor. 		
iii. Garantía y Servicios Adicionales		
<ul style="list-style-type: none"> • Validez de la Propuesta: 150 días calendario • Garantía: Certificado de Garantía mínima de uno (1) año • Entrega hasta el lugar con servicio de transporte. • La pieza debe presentar marca con sello de fábrica y certificación de calidad. 		
iv. Requisitos para la Presentación de Propuestas		
<ul style="list-style-type: none"> • Carta de Presentación de Propuesta dirigido a nombre de la OPP • Cotización y/o Proforma según las especificaciones técnicas requeridas. • Fotocopia simple de Certificación del Número de Identificación Tributaria (NIT). • Fotocopia simple de Matricula de Comercio (SEPRECC ó FUNDEMPRESA) vigente y actualizado. • Fotocopia de Cédula de Identidad (C.I). del Representante Legal y/o propietario. • Tener un (1) año mínimo de experiencia como proveedor en el mercado demostrable. 		
v. Precio Referencial		
Bs. 11.100,00 Bs. (Once mil cien 00/100 bolivianos).		

Lugar y Fecha: Rurrenabaque 13 de enero del 2024


Nelo Haensel Saucedo
 PRESIDENTE
 ASOCIACION ASPROANA




Gladys Supa Silva
 SECRETARIA DE HACIENDA
 ASOCIACION ASPROANA

ESPECIFICACIONES TECNICAS

1. DATOS GENERALES

Nombre de la OPP : Asociación de Productores Agropecuarios Natividad "ASPROANA"
Municipio : RURRENABAQUE
Departamento : BENI

2. ITEM: ESCALERA

i. Especificaciones Técnicas mínimas requeridas	Unidad	Cantidad
<ul style="list-style-type: none"> • Uso: Labores Culturales, poda y cosecha. • Material: Aluminio. • Tipo: Desplegable. • Altura sin extensión: Igual o mayor a 2 metros • Altura extendida: Igual o mayor a 3.5 metros • Tipo de peldaños: en forma de "D" • Numero de peldaños: Igual o mayor a 8 peldaños • Capacidad de carga: Igual o mayor a 100 kgr. 	Unidad	30
ii. Plan de Entrega		
<ul style="list-style-type: none"> • Lugar de Entrega: será en la Asociación de Productores Agropecuarios Natividad "ASPROANA", del Municipio de Rurrenabaque, Departamento de Beni; en la Sede de la Asociación ASPROANA". • Forma de Adjudicación: La adjudicación será por el total del ítem, con el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la propuesta económica más baja. • Plazo de Entrega: Hasta 15 días calendario a partir de la fecha de adjudicación. • Forma de Pago: Pago con cheque, contra entrega del producto, y factura del proveedor. 		
iii. Garantía y Servicios Adicionales		
<ul style="list-style-type: none"> • Validez de la Propuesta: 150 días calendario • Garantía: Certificado de Garantía mínima de uno (1) año • Entrega hasta el lugar con servicio de transporte. • La pieza debe presentar marca con sello de fábrica y certificación de calidad. • Demostración de uso y mantenimiento preventivo. 		
iv. Requisitos para la Presentación de Propuestas		
<ul style="list-style-type: none"> • Carta de Presentación de Propuesta dirigido a nombre de la OPP • Cotización y/o Proforma según las especificaciones técnicas requeridas. • Se debe adjuntar Ficha Técnica. • Fotocopia simple de Certificación del Número de Identificación Tributaria (NIT). • Fotocopia simple de Matrícula de Comercio (SEPRECC ó FUNDEMPRESA) vigente y/o actualizado • Fotocopia de Cédula de Identidad (C.I.) del Representante Legal y/o propietario. • Tener un (1) año mínimo de experiencia como proveedor en el mercado demostrable. 		
v. Precio Referencial		
Bs. 51.000,00 (Cincuenta y un mil 00/100 bolivianos).		

Lugar y Fecha: Rurrenabaque 13 de enero del 2024


Golo Hensel Saucedo
 PRESIDENTE
 ASOCIACION ASPROANA




Gladys Supa Silva
 TRIA. DE HACIENDA
 ASOCIACION ASPROANA

Ing. Víctor M.
 OFICIAL DE
 PROYECTO ME
 CACAO CULTIV
 EMPODERAM

ESPECIFICACIONES TECNICAS

3. DATOS GENERALES

Nombre de la OPP : Asociación de Productores Agropecuarios Natividad "ASPROANA"
Municipio : RURRENABAQUE
Departamento : BENI

4. ITEM: FREEZER

i. Especificaciones Técnicas mínimas requeridas	Unidad	Cantidad
Uso: Refrigeración y conservación Numero de compartimientos: 2 Regulador de temperatura: Manual Capacidad: mayor o igual a 419 litros Voltaje: 220 - 240 V Frecuencia: 50Hz Medidas: Altura: menor o igual a 94 cm Ancho: mayor o igual a 119 cm Profundidad: menor o igual a 78 cm • Placa de interior: Resistente a la corrosión. • Peso: Igual o mayor a 50 kg	Unidad	30
ii. Plan de Entrega		
<ul style="list-style-type: none"> • Lugar de Entrega: será en la Asociación de Productores Agropecuarios Natividad "ASPROANA", del Municipio de Rurrenabaque, Departamento de Beni; en la Sede de la Asociación ASPROANA". • Forma de Adjudicación: La adjudicación será por el total del ítem, con el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la propuesta económica más baja. • Plazo de Entrega: Hasta 15 días calendario a partir de la fecha de adjudicación. • Forma de Pago: Pago con cheque, contra entrega del producto, y factura del proveedor. 		
iii. Garantía y Servicios Adicionales		
<ul style="list-style-type: none"> • Validez de la Propuesta: 150 días calendario • Garantía: Certificado de Garantía mínima de uno (1) año • Entrega hasta el lugar con servicio de transporte. • La pieza debe presentar marca con sello de fábrica y certificación de calidad. • Demostración de uso y mantenimiento preventivo. 		
iv. Requisitos para la Presentación de Propuestas		
<ul style="list-style-type: none"> • Carta de Presentación de Propuesta dirigido a nombre de la OPP • Cotización y/o Proforma según las especificaciones técnicas requeridas. • Se debe adjuntar Ficha Técnica. • Fotocopia simple de Certificación del Número de Identificación Tributaria (NIT). • Fotocopia simple de Matricula de Comercio (SEPRECC ó FUNDEMPRESA) vigente y/o actualizado • Fotocopia de Cédula de Identidad (C.I). del Representante Legal y/o propietario. • Tener un (1) año mínimo de experiencia como proveedor en el mercado demostrable. 		
v. Precio Referencial		
Bs. 147.000,00 (Ciento cuarenta y siete mil 00/100 bolivianos).		

Ing. Victor Paz
 OFICIAL DE
 PROYECTO MEJ
 CACION CULTIVA
 EMPODERAR

Lugar y Fecha: Rurrenabaque 13 de enero del 2024


 Nelo Haenel Saucedo
 PRESIDENTE
 ASOCIACION ASPROANA




 Gladys Supa Silva
 SECRETARIA DE HACIENDA
 ASOCIACION ASPROANA

ESPECIFICACIONES TECNICAS

1. DATOS GENERALES

Nombre de la OPP : Asociación de Productores Agropecuarios Natividad "ASPROANA"
Municipio : RURRENABAQUE
Departamento : BENI

2. ITEM: LICUADORA

i. Especificaciones Técnicas mínimas requeridas	Unidad	Cantidad
<ul style="list-style-type: none"> • Uso principal: Para batir, licuar y mezclar de manera uniforme. • Potencia: 400 watts. • Velocidad: igual o mayor a 2 velocidades • Jarra: Vidrio • Longitud del cable: 0,85 m • Voltaje: 220-240 V • Frecuencia: 50/60 Hz • Capacidad efectiva de la jarra: igual o mayor 1.25 L • Capacidad máxima de la jarra: igual o mayor 1,5 L 	Unidad	30
ii. Plan de Entrega		
<ul style="list-style-type: none"> • Lugar de Entrega: será en la Asociación de Productores Agropecuarios Natividad "ASPROANA", del Municipio de Rurrenabaque, Departamento de Beni; en la Sede de la Asociación ASPROANA". • Forma de Adjudicación: La adjudicación será por el total del ítem, con el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la propuesta económica más baja. • Plazo de Entrega: Hasta 15 días calendario a partir de la fecha de adjudicación. • Forma de Pago: Pago con cheque, contra entrega del producto, y factura del proveedor. 		
iii. Garantía y Servicios Adicionales		
<ul style="list-style-type: none"> • Validez de la Propuesta: 150 días calendario • Garantía: Certificado de Garantía mínima de uno (1) año • Entrega hasta el lugar con servicio de transporte. • La pieza debe presentar marca con sello de fábrica y certificación de calidad. • Demostración de uso y mantenimiento preventivo. 		
iv. Requisitos para la Presentación de Propuestas		
<ul style="list-style-type: none"> • Carta de Presentación de Propuesta dirigido a nombre de la OPP • Cotización y/o Proforma según las especificaciones técnicas requeridas. • Se debe adjuntar Ficha Técnica. • Fotocopia simple de Certificación del Número de Identificación Tributaria (NIT). • Fotocopia simple de Matrícula de Comercio (SEPRECC ó FUNDEMPRESA) vigente y/o actualizado • Fotocopia de Cédula de Identidad (C.I.) del Representante Legal y/o propietario. • Tener un (1) año mínimo de experiencia como proveedor en el mercado demostrable. 		
v. Precio Referencial		
Bs. 14.400 Bs. (Catorce mil cuatrocientos 00/100 bolivianos).		

Ing. Víctor...
OFICIAL D...
PROYECTO ME...
CACAO CULT...
EMPODERA...

Lugar y Fecha: Rurrenabaque 13 de enero del 2024


Nelo Hernán Saucedo
 PRESIDENTE
 ASOCIACION ASPROANA




Gladys Supa Silva
 GERENTE
 ASOCIACION ASPROANA

ESPECIFICACIONES TECNICAS

1. DATOS GENERALES

Nombre de la OPP : Asociación de Productores Agropecuarios Natividad "ASPROANA"
Municipio : RURRENABAQUE
Departamento : BENI

2. ITEM: BALANZA

i. Especificaciones Técnicas mínimas requeridas	Unidad	Cantidad
<ul style="list-style-type: none"> • Uso principal: Aplicación en el pesaje de los frutos, pulpa y semilla • Voltaje: igual o mayor AC220V 50Hz • Sistema de medida: KG y otros • Tres Pantallas: Para el Peso, Precio Unitario y Precio Total • Capacidad (Máx.): igual o mayor a 40 Kg • Función: 8 Memorias • Batería Recargable: 4V • Numero de Botones: igual o mayor a 24 Botones 	Unidad	30
ii. Plan de Entrega		
<ul style="list-style-type: none"> • Lugar de Entrega: será en la Asociación de Productores Agropecuarios Natividad "ASPROANA", del Municipio de Rurrenabaque, Departamento de Beni; en la Sede de la Asociación ASPROANA". • Forma de Adjudicación: La adjudicación será por el total del ítem, con el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la propuesta económica más baja. • Plazo de Entrega: Hasta 15 días calendario a partir de la fecha de adjudicación. • Forma de Pago: Pago con cheque, contra entrega del producto, y factura del proveedor. 		
iii. Garantía y Servicios Adicionales		
<ul style="list-style-type: none"> • Validez de la Propuesta: 150 días calendario • Garantía: Certificado de Garantía mínima de uno (1) año • Entrega hasta el lugar con servicio de transporte. • La pieza debe presentar marca con sello de fábrica y certificación de calidad. • Demostración de uso y mantenimiento preventivo. 		
iv. Requisitos para la Presentación de Propuestas		
<ul style="list-style-type: none"> • Carta de Presentación de Propuesta dirigido a nombre de la OPP • Cotización y/o Proforma según las especificaciones técnicas requeridas. • Se debe adjuntar Ficha Técnica. • Fotocopia simple de Certificación del Número de Identificación Tributaria (NIT). • Fotocopia simple de Matrícula de Comercio (SEPRECC ó FUNDEMPRESA) vigente y/o actualizado • Fotocopia de Cédula de Identidad (C.I). del Representante Legal y/o propietario. • Tener un (1) año mínimo de experiencia como proveedor en el mercado demostrable. 		
v. Precio Referencial		
Bs. 16.500,00 (Diez y seis mil quinientos 00/100 bolivianos).		

Ing. Vil...
 OFICIAL DE...
 PROYECTO MEJ...
 CACION CULTIVO...
 EMPODERAR...

Lugar y Fecha: Rurrenabaque 13 de enero del 2024


Nelo Haensel Saucedo
 PRESIDENTE
 ASOCIACION ASPROANA




Gladys Supa Silva
 STRIA. DE HACIENDA
 ASOCIACION ASPROANA

ESPECIFICACIONES TECNICAS

1. DATOS GENERALES

Nombre de la OPP : Asociación de Productores Agropecuarios Natividad "ASPROANA"
Municipio : RURRENABAQUE
Departamento : BENI

2. ITEM: TUERA DE PODA

i. Especificaciones Técnicas mínimas requeridas	Unidad	Cantidad
<ul style="list-style-type: none"> • Uso principal: Para realizar cortes precisos y suaves. • Longitud Total: mayor o igual a 67 cm. • Dimensiones <ul style="list-style-type: none"> ✓ largo de mangos: 52 cm ✓ largo de hoja: 16 cm • Capacidad de corte: 38 mm (1 ½") • Mangos: Revestimiento engomado y empuñadura ergonómica. 	Unidad	30
ii. Plan de Entrega		
<ul style="list-style-type: none"> • Lugar de Entrega: será en la Asociación de Productores Agropecuarios Natividad "ASPROANA", del Municipio de Rurrenabaque, Departamento de Beni; en la Sede de la Asociación ASPROANA", Rurrenabaque, Calle Ayacucho entre Barbuor; sin número, frente a la Base Naval, Gimnasio ENERGYM. • Forma de Adjudicación: La adjudicación será por el total del ítem, con el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la propuesta económica más baja. • Plazo de Entrega: Hasta 15 días calendario a partir de la fecha de adjudicación. • Forma de Pago: Pago con cheque, contra entrega del producto, y factura del proveedor. 		
iii. Garantía y Servicios Adicionales		
<ul style="list-style-type: none"> • Validez de la Propuesta: 150 días calendario • Garantía: Certificado de Garantía mínima de uno (1) año • Entrega hasta el lugar con servicio de transporte. • La pieza debe presentar marca con sello de fábrica y certificación de calidad. • Demostración de uso y mantenimiento preventivo. 		
iv. Requisitos para la Presentación de Propuestas		
<ul style="list-style-type: none"> • Carta de Presentación de Propuesta dirigido a nombre de la OPP • Cotización y/o Proforma según las especificaciones técnicas requeridas. • Se debe adjuntar Ficha Técnica. • Fotocopia simple de Certificación del Número de Identificación Tributaria (NIT). • Fotocopia simple de Matrícula de Comercio (SEPRECC ó FUNDEMPRESA) vigente y/o actualizado • Fotocopia de Cédula de Identidad (C.I.) del Representante Legal y/o propietario. • Tener un (1) año mínimo de experiencia como proveedor en el mercado demostrable. 		
v. Precio Referencial		
Bs. 5.700,00 (Cinco mil setecientos 00/100 bolivianos).		

Ing. Víctor
 OFICIAL D
 PROYECTO M
 CACAO CULT
 EMPODER

Lugar y Fecha: Rurrenabaque 13 de enero del 2024


Nelo Haensel Saucedo
 PRESIDENTE
 ASOCIACION ASPROANA




Gladys Supa Silva
 STRIA. DE HACIENDA
 ASOCIACION ASPROANA

TERMINOS DE REFERENCIA (TDRs)

CONSULTORIA INDIVIDUAL POR PRODUCTO PARA ASISTENCIA TECNICA (AT) FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y MANEJO ADMINISTRATIVO - CONTABLE

1. ANTECEDENTES E INFORMACION GENERAL:

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, a través del Proyecto de "Mejoramiento de la Producción y calidad en cacao cultivado y silvestre", viene trabajando en el fortalecimiento e incremento de los procesos de producción y recolección en post cosecha del cacao.

El Proyecto Frutos Amazónicos "Copoazú", tiene como objetivo mejorar e incrementar los procesos de producción, recolección y post cosecha del cacao en el marco del establecimiento de acuerdos de negocios.

La Organización de pequeños productores: **Asociación de Productores Agropecuarios Natividad "ASPROANA"**, ha constituido con la **Señora Gabriela Topacio Gutiérrez Álvarez (Confitería Restaurant "La Cueva del Tigre")**, para la producción de pulpa de Copoazu.

La Organización de pequeños productores: **Asociación de Productores Agropecuarios Natividad "ASPROANA"**, ha suscrito un convenio de transferencia de recursos con Proyecto Frutos Amazónicos, para efectuar inversiones en equipos, y asistencias técnicas enmarcados en el Plan de la Alianza con la **Asociación de Productores Agropecuarios Natividad "ASPROANA"**.

Para llevar adelante la ejecución de las actividades del Plan de Alianza se requiere la contratación de servicios de un (a) consultor (a), con el fin de alcanzar los objetivos y resultados programados.

1.1- DATOS GENERALES:

La **Asociación de Productores Agropecuarios Natividad "ASPROANA"**, se encuentra ubicada en el Distrito de Villa Andrea, Distrito IV, Área Rural, la Asociación ASPROANA se encuentra a 4 km (15 minutos) de la capital de sección, del municipio de Puerto Rurrenabaque, de la provincia Gral. José Ballivián del departamento de Beni.

Fabianna Jauregui
OFICIAL DE REGISTRO
PROYECTO DE PRODUCTOS
Y CALIDAD EN CACAO
CIVIL - 10/08/2012

2. JUSTIFICACIÓN

La Organización solicitante de financiamiento para la implementación de las actividades descritas en el Plan de Alianza, demuestra no tener capacidades de gestión administrativa y principalmente contable, ya que es su primera experiencia en el manejo de este tipo de proyectos, por lo que es necesario el desarrollo de actividades de capacitación y asistencia técnica sobre el manejo contable de los recursos generados por el proyecto.

Es necesario que los productores conozcan sobre la administración del negocio, sobre la realización de rendiciones de cuenta para evitar susceptibilidades dentro de la organización y de esta forma posibilitar el fortalecimiento de la Organización.

Sin la implementación de estas actividades, los productores **Copoazú (Pulpa)** seguirán realizando sus actividades sin el conocimiento exacto de saber si están ganando o perdiendo ingresos por la actividad que van realizando a su vez no tendrían la posibilidad de ejecutar y gestionar otro proyecto financiamiento, dado que desconocen cómo realizarlo, desde la solicitud de financiamiento hasta el cierre de proyecto.

3. OBJETIVO GENERAL

El objetivo de la consultoría está orientado a garantizar que las actividades productivas, económicas y financieras definidas en el Plan de Alianza cuenten con registros oportunos y adecuados durante la ejecución de adquisiciones de la Alianza, así como el desarrollo organizacional, que coadyuve al fortalecimiento de capacidades administrativas con la capacitación y asistencia técnica al comité de administración, evaluación y recepción.

4. ACTIVIDADES DE LA CONSULTORÍA

Las actividades de la consultoría de desarrollará de acuerdo al Plan de Alianza, por lo que se requiere que se realicen las siguientes actividades:


Nelo Haensel Saucedo
PRESIDENTE
ASOCIACION ASPROANA




Gladys Supa Silva
STRIA. DE HACIENDA
ASOCIACION ASPROANA

Producto HITO	Objetivo Especifico	Resultados	Actividades	Temática
1	Desarrollar capacidades administrativas y obligaciones tributarias a los miembros de la OPP	85% de los miembros de la OPP aplican los conocimientos adquiridos sobre el procedimiento administrativo y la declaración de formularios	Desarrollo de dos talleres sobre el procedimiento administrativo según el Proyecto y declaración de formularios (80% práctica y 20% teoría)	<p>Procedimiento administrativo (6 horas)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de bienes según procedimientos del Manual de Adquisiciones y Contrataciones del Proyecto. - Manejo y llenado de la chequera. <p>Declaración de formularios (6 horas)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración del Formulario RC-IVA, LCV e IVA - Declaración del Formulario IT, Declaración del Formulario IUE. - Declaración de todas las obligaciones para la OPP Bancarización. - Presentación mensual de Retenciones Impositivas.
			Asistencia técnica a los miembros de la OPP	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo en el armado de carpetas de solicitud de financiamiento y de descargo financiero. - Apoyo en los procesos de adquisición y contratación de bienes y servicios. - Apoyo en las rendiciones de cuenta del Comité de Administración. - Apoyo en el llenado de la chequera y de documentos de descargo (facturas, recibos) - Elaboración de un plan de aporte de contrapartes. - Segunda Revisión del AT a los descargos de la OPP antes de presentar a la UOD La Paz.
	Desarrollar capacidades a los miembros de la OPP sobre el manejo contable y de gestión del proyecto ante el Proyecto.	85% de los miembros de la OPP adquieren nuevos conocimientos sobre la gestión del negocio y el manejo contable	Desarrollo de dos talleres sobre el manejo contable y de gestión ante el EMPODERAR (80% práctica y 20% teoría)	<p>Manejo contable (6 horas)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo de Kardex y Archivo. - Conciliación bancaria. - Actas de recepción. - Actas de entrega individual. - Registro de inventarios. - Documentos de descargo (facturas, recibos) - Rendiciones de cuenta. <p>Gestión ante el Proyecto (6 horas)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesos de descargo financiero por hitos ejecutados.
			Asistencia técnica a los miembros de la OPP	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo en el armado de carpetas de solicitud de financiamiento y de descargo financiero. - Apoyo en los procesos de adquisición y contratación de bienes y servicios. - Apoyo en los procesos de declaración de formularios IVA, IT, IUE. - Apoyo en las rendiciones de cuenta del Comité de Administración. - Apoyo en el llenado de la chequera y de documentos de descargo (facturas, recibos) - Acompañamiento sobre la declaración de formularios y de dar de baja el NIT de la OPP (Inactivación del NIT).

Fabiana Jau
 OFICIAL DE Y
 PROYECTO 3879
 Y CALIDAD DE LA
 EDUCACIÓN


 Nelo Haensel Saucedo
 PRESIDENTE
 ASOCIACION ASPROANA




 Gladys Supa Silva
 STRIA. DE HACIENDA
 ASOCIACION ASPROANA

5. RESULTADOS ESPERADOS DE LA CONSULTORIA:

5.1. Que la **Asociación de Productores Agropecuarios Natividad "ASPROANA"**, cuente con registros claros, oportunos y confiables de todas las operaciones y transacciones económicas que se susciten en la ejecución del Plan de Alianza, avalado con documentos de conformidad por parte del Comité de Administración de la **Asociación de Productores Agropecuarios Natividad "ASPROANA"**.

5.2. Que la rendición de cuentas de la Alianza se encuentra de acuerdo al proyecto las adquisiciones y contrataciones y sea presentado en asamblea, respaldado por el acta de aprobación del descargo correspondiente por todos los socios de la OPP.

5.3. Capacitación en el manejo contable y registro de ingresos y egresos, así como procedimientos administrativos para sus correspondientes descargos.

5.4. Que la rendición de cuentas de la Alianza se encuentre de acuerdo con el manual de adquisiciones y sea presentado al acompañante para su tercera revisión.

5.5. Que la **Asociación de Productores Agropecuarios Natividad "ASPROANA"**, cuente con la rendición de cuentas del proceso ex ante, no tenga deudas pendientes por multas y/o otras obligaciones tributarias ante el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).

5.6. Que la **Asociación de Productores Agropecuarios Natividad "ASPROANA"**, cuente con la **CARPETA ADMINISTRATIVA** que contenga la siguiente documentación a la conclusión de la implementación del Plan de Alianza:

- ✓ Conciliación Bancaria;
- ✓ Fotocopias de cheques; Cheques anulados
- ✓ Chequera;
- ✓ Impuestos Pagados (RC-IVA, IT, IUE)
- ✓ Retenciones de Impuestos pagados (IUE y IT)
- ✓ Libros de Compras y Ventas (LCV), enviadas a través de los procedimientos administrativos ante el SIN.
- ✓ Bancarización Presentadas (Compras Superior a 50.000,00)
- ✓ Extracto;
- ✓ Inventario de Activos Fijos;
- ✓ Kárdex de Almacén con acuse de "RECIBI CONFORME", para todos los Insumos adquiridos por la OPP.
- ✓ RespalDOS Digitales

Fabrana Jaure
OFICIAL DE T. T. S.
INDUSTRIAL - 1700
Y CALIDAD DE CALIDAD - 1700
EJECUTIVO - 1700

6. CONDICIONES DE TRABAJO:

La consultoría se desarrollará en la "**Localidad de Villa Andrea**". La contratación del Consultor(a), está inserta dentro de la asignación presupuestaria del Plan de Alianza según cronograma establecido en el punto 8. El monto incluye los gastos de operación, insumos y/o material de capacitación, alimentación, estadía y otros.

7. FORMA DE PAGO:

El costo total de la consultoría es de **Bs.- 4.000,00 (Cuatro mil 00/100 Bs.)**, facturable o sujeto a retención de impuestos. La contratación del Consultor(a), está inserta dentro de la asignación presupuestaria del plan de alianza bajo el componente de **Asistencia Técnica en Fortalecimiento Organizacional y Manejo Administrativo Contable**, a pagarse de acuerdo a la programación y presentación de informes según al cuadro adjunto:

Modulo	% de Desembolso	Desembolso	Monto (Bs)	Requisitos para el pago
1	100%	1° Pago	4.000,00	A entrega del producto.
Total			4.000,00	


Nelo Hensel Saucedo
PRESIDENTE
ASOCIACION ASPROANA




Gladys Supa Silva
ESTR. DE HACIENDA
ASOCIACION ASPROANA

8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS:

El contrato tendrá una duración de acuerdo la cumplimiento de ejecución de hitos, iniciándose al a firma de contrato hasta la conclusión de las inversiones del último hito.

Módulo	Actividades	Mes			
		1	2	3	4
1	Desarrollo de dos (2) talleres sobre los procedimientos administrativos según el EMPODERAR, así como declaración de formularios impositivos ante el SIN (80% Práctica y 20% Teoría).	X			
	Asistencia Técnica a los miembros de la OPP.	X	X	X	X
2	Desarrollo de un (1) taller sobre el manejo Contable y de Gestión ante el EMPODERAR (80% práctica y 20% teoría).		X		
	Asistencia Técnica a los miembros de la OPP	X	X	X	X
3	Asistencia Técnica a los miembros de la OPP (80% Práctica y 20% Teórica) sobre la gestión administrativa y contable			X	X
	Declaración de todas las Obligaciones Tributarias de la OPP ante el SIN, Balance de Gestión y la INACTIVACIÓN de NIT.				X

Fabiana J.
OFICIAL DE
PROYECTO TÉCNICO
Y CALIDAD EN CAL
11.11.2017

9.- REQUISITOS PROFESIONALES

- ✓ Formación profesional en Auditoría, Contaduría Pública, Administración de Empresas, Economía o ramas afines a nivel Licenciatura y/o Técnico Superior.
- ✓ Al menos 1 año de experiencia específica al objeto de la Consultoría.
- ✓ Al menos 2 años de experiencia profesional general.
- ✓ Experiencia de trabajo en el área rural con organizaciones de pequeños productores.
- ✓ Experiencia, dominio de las técnicas de capacitación y asistencia técnica.
- ✓ Conocimientos del Idioma (Aymara y/o quechua)
- ✓ Disponibilidad de trabajar en el área rural (lotes rurales).

10.- COMITÉ DE EVALUACION Y SELECCION.

Organización de pequeños productores tiene conformado un Comité de Evaluación con al menos tres de sus miembros quienes deberán conocer el detalle de los TDR's y requisitos exigidos.

11.- METODOLOGIA DE CALIFICACION DE LOS POSTULANTES.

Será responsabilidad de la Organización de Pequeños Productores identificar a candidatos para la realización del trabajo requerido. Se contará con al menos tres Curriculum Vitae para realizar una comparación de calificaciones más justa y transparente de los candidatos.

- ✓ Carta de postulación a consultoría dirigida a la Organización, indicando Propuestas Económica y Técnica.
- ✓ Curriculum Vitae de los candidatos con fotocopias simples de los respaldos correspondientes.
- ✓ Plan de Actividades de acuerdo a TDRs.

12.- SUPERVISION.

El consultor desempeñara sus funciones en la Asociación de Productores Agropecuarios Natividad "ASPROANA", así mismo, la ejecución de la Asistencia Técnica en la región o área de implementación del Plan de Alianza y de acuerdo con el cronograma establecido. Bajo la supervisión y coordinación de la Unidad Operativa Departamental de La Paz.

NOTA: ESTOS TERMINOS DE REFERENCIA, SON ENUNCIATIVOS Y DE ORIENTACION, NO SON LIMITATIVOS, POR LO QUE EL PROponente SI ASI LO DESEA Y A OBJETO DE DEMOSTRAR SU HABILIDAD EN LA PRESTACION DEL SERVICIO PUEDE MEJORARLO, OPTIMIZANDO EL USO DE LOS RECURSOS


Nelo Haensel Saucedo
PRESIDENTE
ASOCIACION ASPROANA




Gladys Supa Silva
ESTR. DE HACIENDA
ASOCIACION ASPROANA